



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



15º Ord.
EXP-UNC:0003239/2017

RESOLUCIÓN Nº 453

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la cual solicita la promoción transitoria del Mgtr. Pedro Emilio Robledo, a un cargo de Profesor Adjunto DS con asignación a la materia Introducción a las Ciencias Sociales, por aplicación de la Ordenanza HCD Nº 540;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en la existencia de un cargo vacante de Profesor Adjunto DS, para el cual la Dirección del referido Departamento ha iniciado, mediante EXP-UNC: 0032634/2011, el trámite del llamado a concurso para dicha asignatura;

Que el docente propuesto cumplimenta con las condiciones exigidas por el Art. 14 del Convenio Colectivo de Trabajo del Sector Docente y por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS **RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, por promoción transitoria, al Mgtr. Pedro Emilio Robledo (Legajo Nº 45799), en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód. 111) con asignación principal a Introducción a las Ciencias Sociales, por el término máximo de un año o hasta la cobertura del cargo por concurso, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y la Ordenanza HCD Nº 540.

Art. 2º.- Otorgar al Mgtr. Robledo, licencia en el cargo de Profesor Asistente DS interino, a partir de la fecha del acta de alta del cargo de Profesor Adjunto DS y mientras dure su designación en el cargo de mayor jerarquía.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



15º Ord.
EXP-UNC:0003239/2017

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

iv